

Octubre 19, 2021

Trabajan en la implementación de estrategias de manejo ante la invasión de cotorra común (*Myiopsitta monachus*) en la provincia. Se trata de una especie de la fauna silvestre, cuyas poblaciones crecieron en forma descontrolada y se expandieron desde la zona centro-norte al resto del país.

“Si bien su alimentación es a base de granos, al expandirse a zonas donde estos no abundan, se adaptan a otro tipo de alimentos. En la región en general y en la provincia del Neuquén en particular, han encontrado sustento en la producción frutícola, principalmente produciendo daños en cultivos de almendra, cereza y también en peras y manzanas”, explicó el director de Sanidad Vegetal, Mariano Bondoni.

“Ante el reclamo del sector productor de contar con herramientas que les permitan controlar dichos daños, la subsecretaría de Producción elevó una nota a la dirección provincial de Áreas Protegidas y Recursos Faunísticos, desde donde se emitió la Disposición 14/21 que autoriza la realización de acciones de manejo de las poblaciones de cotorra común, entre las que se destacan métodos disuasivos auditivos y visuales y métodos físicos como la utilización de redes anti pájaros y el volteo de nidos en épocas no reproductivas (otoño-invierno)”, amplió.

La disposición 14/21 de la dirección de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos aprueba el manejo y control de esta plaga e invita a organismos estatales a colaborar con esta acción. Además, convoca a municipios y comisiones de fomento a instrumentar medios para el volteo de nidos.

Neuquén Informa